



DIPUTADOS APRUEBAN REFORMAS **PROMUEVEN SALUD ANIMAL**

La Comisión de Medio Ambiente que preside la diputada Karen Castrejón (PVEM), aprobó reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para que estados y municipios o alcaldías promuevan clínicas veterinarias públicas con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva.

— De la Redacción

Foto: Especial